



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

181

Nombramiento de presidenta y vicepresidenta de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo

El presidente del Consejo Insular de Mallorca, el día 11 de enero de 2016, ha resuelto:

«El artículo 36.1.a) del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Mallorca, aprobado en el Pleno de 2 de julio de 2001 (BOIB nº. 120, de 25 de agosto de 2001), en la redacción conferida por Acuerdo del Pleno de día 8 de octubre de 2015 (BOIB nº. 186, de 24 de diciembre de 2015), dispone que la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo está integrada, entre otros, por una persona que ocupa la Presidencia y otra para la Vicepresidencia, de entre sus consejeros o consejeras, que pueden ser tanto electos como ejecutivos, nombradas por la Presidencia del Consejo Insular.

Por lo tanto, resuelvo:

1. Nombrar a la Sra. Mercedes Garrido Rodríguez como presidenta de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
2. Nombrar a la Sra. Francisca Servera Pascual como vicepresidenta de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
3. Comunicarlo a las personas interesadas y a la persona titular de la secretaría de la mencionada Comisión.
4. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que tenga lugar.»

Palma, 12 de enero de 2016

Por delegación del presidente, el secretario general

(Decreto de 17 de julio de 2015, BOIB nº. 114, de 28 de julio de 2015)

Jeroni M. Mas Rigo

